



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

**TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2.019**

**DÍA:** jueves 28 de Marzo de 2019

**HORA:** 17:30

**LUGAR:** Sala de Sesiones del Consejo Superior.

**CONSEJEROS PRESENTES**

	<b>INGRESO</b>	<b>EGRESO</b>
Dra. Graciela del Valle MORALES	17:30	21:30
Ing. Carlos HERRANDO	17:30	21:30
Dr. Alejandro RUIDREJO	17:30	21:30
Dr. Jorge Fernando YAZLLE	17:30	21:30
Lic. Verónica Beatriz RAJAL	17:30	21:30
Lic. Elena E. CHOROLQUE	17:30	21:30
Esp. Mónica Esperanza MOYA	17:30	21:30
Lic. Gabriela CARETTA	17:30	21:30
Lic. María C. AHUMADA	17:30	21:30
Lic. Mirta QUIROGA	17:30	21:30
Lic. José Antonio GONZALEZ	17:30	21:30
Sr. Néstor E. ARIAS CERDA	17:30	21:30
Sr. Waldo O. LOPEZ	17:30	21:30
Sr. Enzo Norberto GERON	17:30	21:30
Sr. José Antonio SALVA	17:30	21:30
Sr. Héctor Martín CORREJIDOR	17:30	21:30

**CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO**

Lic. María Silvia FORSYTH

Ing. Carlos HERRANDO

Cr. Víctor Hugo CLAROS

Prof. Angélica E. ASTORGA

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

Enf. Roberto Adrian GONZALEZ

Lic. Juan S. ESCALANTE

Cr. Carlos MANJON

Sr. Jonathan Daniel LUGO

**FUNCIONARIOS PRESENTE**

Lic. Mirella Beatriz PERALTA

Abog. Guadalupe FERNÁNDEZ SOLER

Dr. José MOLINA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Mag. Marisa Elena ARZELAN

**FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO**

Dr. Pablo ORTEGA

Lic. Silvia SÜHRING

Ing. Margarita ARMADA

Abog. Noel Ángel ZARATE

Dra. Mirta Elizabeth DAZ

Cr. Carlos CHIOZZI

Mag. Nieve CHAVEZ

Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO

Lic. Rubén CORREA

Preside la Sesión el Sr. Rector de la Universidad, Cr. Antonio FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ.

**1. ASUNTOS SOBRE TABLAS:**

La Consejera Graciela del Valle Morales mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento el siguiente Expediente:

a- Expte. N° 14039/15, sobre pedido de cargos necesario para darle continuidad a la Carrera de la TUTA perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

Por Presidencia si pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

El Consejero Waldo López mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento la siguiente Nota:

b- Nota sobre renuncia presentada por la Prof. María Virginia ALBEZA, como miembro titular de la Comisión Coordinadora Electoral de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

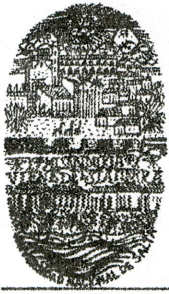
Se vota y aprueba.

El Consejero Waldo López mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento la siguiente Nota:

c- Nota sobre renuncia presentada por la Prof. Elizabeth SAFAR, como miembro titular de la Comisión Coordinadora Electoral de la Universidad.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota ya prueba.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Consejero Waldo López mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento el siguiente Expediente:

e- Expte. N° 23414/18, sobre reconocimiento de actividad Docente en el Extranjero.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota ya prueba.

La Consejera Gabriela Caretta mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento la siguiente Nota:

f- Nota para Identificar con el nombre de Teresa "Kuky" Leonardi-Herrán al nuevo edificio de BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota ya prueba.

La Consejera Gabriela Caretta mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento la siguiente Nota:

g- Nota para Apoyar el plan de lucha que llevan adelante los docentes e investigadores de la Universidades Nacionales y las demandas de los sindicatos docentes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota ya prueba.

La Consejera Gabriela Caretta mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento la siguiente Nota:

h- Nota sobre pedido de informe referido a lo ocurrido el día 24 de marzo del corriente año en cuanto a toma de examen de la Carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Salta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota ya prueba.

EL Consejero Jorge Fernando mociona Cuarto Intermedio.

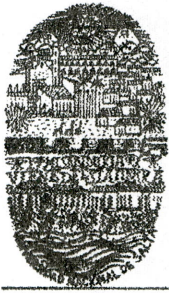
Por Presidencia se pone a consideración el Cuarto Intermedio.

Se vota y aprueba.

Siendo hs. 17:45 el Cuerpo pasa a Cuarto Intermedio.

Siendo hs. 19:40 el Consejo Superior retoma la Tercera Sesión Ordinaria.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a. Sr. Diego A. RODRÍGUEZ presenta renuncia al cargo de miembro suplente de la Comisión Coordinadora Electoral.

El Sr. Secretario José Molina da lectura a la Renuncia.

Por Presidencia se pone a consideración la Renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

El Consejero Jorge Fernando Yazlle mociona la alteración del Orden del Día para tratar Renuncias Electorales.

Por Presidencia se pone a consideración la alteración del Orden del día.  
Se vota y aprueba.

1-b. Nota sobre renuncia presentada por la Prof. María Virginia ALBEZA, como miembro titular de la Comisión Coordinadora Electoral de la Universidad.

EL Consejero Waldo López da lectura a la Renuncia.

Por Presidencia se pone a consideración la Renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

1-c. Nota sobre renuncia presentada por la Prof. Elizabeth SAFAR, como miembro titular de la Comisión Coordinadora Electoral de la Universidad.

EL Consejero Waldo López da lectura a la Renuncia.

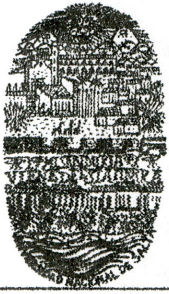
Por Presidencia se pone a consideración la Renuncia presentada.  
Se vota y aprueba.

b. Lic. Dionisio CORRILLO eleva informe relacionado con las Elecciones U.N.Sa./2019.

El Sr. Secretario José Molina da lectura al Informe.

El Cuerpo toma Conocimiento.

c. Resolución -2019-156-APN-MECCYT, mediante la cual el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología otorga reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de PROFESOR/A EN CIENCIAS BIOLÓGICAS que expide la U.N.Sa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

El Sr. Secretario José Molina da lectura a la Resolución.

El Cuerpo toma Conocimiento.

3. Expedientes Nros: 2518/16; 2517/16; 5079/15; 49832/13; 4933/13: 12520/14: Personal de Bibliotecas solicitan pago de suplemento por riesgo. Acta de Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario N° 16/2016, ratificada por el Acta Acuerdo de fecha 07/12/2018 de la misma Comisión.

Despacho N° 14/19 de Comisión de Hacienda aconseja homologar las Actas Paritarias de referencia.

El Sr. Secretario José Molina da lectura al Despacho.

La Consejera Elena Chorolque solicita que se agregue a los Bibliotecarios de las Sedes.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.  
Se vota y aprueba.

La Consejera Gabriela Caretta mociona la alteración del Orden del Día para tratar 1-f.  
La Consejera Graciela del Valle Morales mociona la alteración del Orden del Día para tratar 1-a.

Por Presidencia se pone a consideración las dos mociones presentadas.  
Se vota aprueba. La moción correspondiente a la Consejera Gabriela Caretta.

1-f. Nota para Identificar con el nombre de Teresa "Kuky" Leonardi-Herrán al nuevo edificio de BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

La Consejera Gabriela Caretta da lectura a la Nota y mociona a su vez que la Biblioteca Central lleve el Nombre Kuky Leonardi.

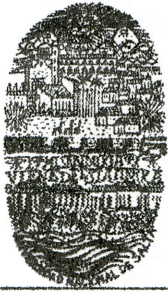
Por Presidencia se pone a consideración la moción de Identificar con el nombre de Kuky Leonardi al Edificio de la Biblioteca Central.  
Se vota y aprueba.

1-g. Nota para Apoyar el plan de lucha que llevan adelante los docentes e investigadores de la Universidades Nacionales y las demandas de los sindicatos docentes.

La Consejera Gabriela Caretta da lectura a la Nota.

El Consejero Alejandro Ruidrejo mociona que el Consejo Superior haga suyo el pedido de ADIUNSa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada con pedido de Adhesión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Se vota y aprueba.

1-h. Nota sobre pedido de informe referido a lo ocurrido el día 24 de marzo del corriente año en cuanto a toma de examen de la Carrera de Medicina en la Universidad Nacional de Salta.

La Consejera Gabriela Caretta da lectura a la Nota y mociona que se solicite un Informe a la Facultad de Ciencias de la Salud, donde se aclare y se expida con respecto a la toma de examen en feriado por el Día de la Memoria, Verdad y Justicia.

Los Consejeros presentes acuerdan redactar una Resolución donde se afirme el principio del Nunca Mas como Artículo primero y como Artículo segundo el pedido de Informe, quedando a cargo para su redacción los Consejeros Waldo López, Mónica Esperanza Moya, Alejandro Ruidrejo Néstor Arias Cerda y Gabriela Caretta.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada con la Resolución redactada por los Consejeros.

Se vota y aprueba.

1-a.Expte. N° 14039/15, sobre pedido de cargos necesario para darle continuidad a la Carrera de la TUTA perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

La Consejera Gabriela del Valle Morales da lectura al expediente y explica la necesidad y urgencia del pedido ante la reapertura del periodo de Inscripciones de la Universidad aprobada por este Cuerpo que produjo 92 inscriptos en la Carrera en cuestión, sería necesario la aprobación de dieciséis cargos para que la Carrera de la TUTA pueda tener continuidad.

El Consejero Carlos Herrando mociona que vuelva a Comisión.

El Consejero José Antonio Salva mociona que vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada de vuelta a Comisión.

Se vota y aprueba.

Se registra nueve votos positivos.

Se registra tres votos negativos.

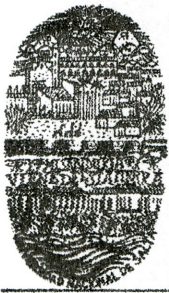
Se registra una abstención.

Siendo hs. 21:30 falta de Quórum.

4. Expediente N° 23123/18: Resolución Rectoral N° 1809-2018, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, que aprueba Escalas de Sueldos Diciembre/2018.

Despacho N° 12/19 de Comisión de Hacienda aconseja homologar la resolución de referencia.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

5. Expediente N° 23451/18: Secretaría Administrativa. Dirección General de Personal eleva proyecto de resolución relacionado con la nueva Escala de Sueldo – Personal No docente - Enero/2019.

Despacho N° 11/19 de Comisión de Hacienda aconseja emitir la resolución de acuerdo al proyecto presentado.

6. Expediente N° 236/17: Rectorado. Tramita la transferencia de diez (10) computadoras con destino a los Centros de Estudiantes de las Facultades y Sedes de la Universidad.

Despacho N° 07/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

7. Expediente N° 6290/18: Facultad de Ciencias Económicas. Solicita la donación de una Impresora con Sistema Continuo.

Despacho N° 06/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

8. Expediente N° 20211/14: Sede Regional Tartagal. Solicita modificación de su planta docente, en el marco del Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC).

Despacho N° 13/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

9. Expediente N° 21164/17: I.E.M.-Salta. Solicita modificación de su Planta de Personal Docente.

Despacho N° 08/19 de Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

10. Expediente N° 22123/10: I.E.M.-Tartagal. Prof. Luz Bella Cristina PATTON presenta renuncia al cargo de Profesor TP 2 (24 UH), Asignaturas Matemática 5° y 6° Año y Tecnología 1° Año.

Despacho N° 24/19 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

11. Expediente N° 2521/18: Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora de Nivel Particular para el Sector No Docente, de fecha 28/09/2018, relacionada con el Reglamento para la Asignación del Suplemento por Mayor Responsabilidad.

Despacho N° 13/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja homologar el Acta de referencia.

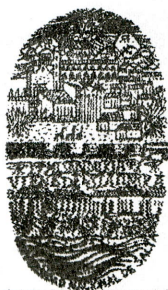
12. Expediente N° 23318/18: Secretaría Administrativa. Eleva proyecto de resolución relacionado con el procedimiento de declaración de incobrables para cuentas pendientes de rendición.

Despacho N° 09/19 de Comisión de Hacienda aconseja aprobar el proyecto presentado.

Despacho N° 14/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar el proyecto presentado.

13. Expediente N° 12543/18: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita exceptuar a la Méd. María Alejandra FALU de la aplicación del Artículo 5°, inc. C) del Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la U.N.Sa.

Despacho N° 01/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar


14. Expediente N° 14310/14: Facultad de Ingeniería. Tramita concurso abierto para cubrir un cargo de Auxiliar Técnico Categoría 7 para los Laboratorios de Ingeniería Química de esa Facultad. Recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. Santiago Federico Ibarra.

Despacho N° 15/19 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el recurso presentado.

15. Expediente 12238/10: Dr. María del Valle Correa Rojas presenta renuncia definitiva al cargo de profesor Regular de la Facultad de Ciencias de Salud. Despacho N° 27/19 de Comisión de Docencia Investigación y Disciplina aconsejando aceptar dicha renuncia.

Siendo hs. 21:30 por falta de Quórum se levanta la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior-2019.

**Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 8º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 13 de junio de 2019.**

  
Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ  
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTOS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA